

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravió de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

TARIFAS DE SERVICIOS EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LTDA.			
SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO ELÉCTRICO, NO REGULADOS			
JULIO - 2025			
	\$/UTM IVA INCL.	82.018	NETO
NOMBRE DEL SERVICIO ESPECIFICO	UTM/UNIDAD	\$/UNIDAD	\$
1 VALOR DE PROYECTOS DE EMPALMES TRIFASICOS			
a) Tipo AR-18, AR-27	2,3264	190.810	160.345
b) Tipo AR-48	5,7655	472.878	397.376
c) Tipo AR-75	8,8000	721.761	606.522
d) Tipo AR-100	8,8000	721.761	606.522
e) Tipo AR-150	11,6322	954.052	801.724
2 VALOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE URBANIZACIONES			
a) Urbanización Aérea			
a.1) 0-100 viviendas	34,8965	2.862.156	2.405.173
a.2) 100-300 viviendas	49,5632	4.065.091	3.416.043
a.3) 300-600 viviendas	75,8939	6.224.693	5.230.834
b) Urbanización Subterránea			
b.1) 0-100 viviendas	69,7930	5.724.311	4.810.345
b.2) 100-300 viviendas	99,1263	8.130.181	6.832.085
b.3) 300-600 viviendas	151,5752	12.431.960	10.447.017
3 OTROS SERVICIOS			
a) Resellado de cajas de empalmes:			
a.1) Monofásico	0,1913	15.693	13.187
a.2) Trifásico en Baja Tensión (B.T.)	0,3189	26.154	21.978
a.3) Trifásico en Alta Tensión (A.T.)	0,4294	35.221	29.597
b) Cálculo de cortocircuito en red de distribución:	2,0511	168.231	141.371
i) Arriendo de Modulo para Soldar (3 días de arriendo)	0,4090	33.547	28.191
k) Atención a domicilio de Guardia de Emergencia (**)			
k.1) En Baja Tensión (B.T.)			
k.1.1) Atención Simple	0,2126	17.436	14.652
k.1.2) Cambio protección caja empalme monofásica	0,2764	22.667	19.048
k.1.3) Cambio protección caja empalme trifásica	0,3189	26.154	21.978
k.1.9) Cambio bastón B.T.	0,5145	42.195	35.458
k.1.10) Cambio en pieza tripolar	0,7738	63.467	53.334
k.2) En Alta Tensión (A.T.)			
k.2.1) Atención Simple	0,5102	41.847	35.166
k.2.2) Cambio fusible en A.T. (c/u)	0,6378	52.308	43.956
k.2.3) Cambio de P.P.F. completa (c/u)	1,0629	87.181	73.261
k.2.4) Cambio de bastón (c/u)	0,6803	55.796	46.887
k.2.5) Cambio de Taps en T/P (c/vez)	1,4881	122.053	102.566
k.2.6) Desconexión y reconexión en A.T.	1,9133	156.925	131.870
k.2.7) Cambio de aislador espiga	1,5519	127.284	106.961
k.2.8) Cambio aislador disco	1,8070	146.207	124.544
k.2.9) Mediciones instantáneas de tensión	0,5102	41.847	35.166
k.2.10) Instalación de tierras provisionales (incluye mediciones de tensión)	1,5306	125.537	105.493
l) Solicitud de Corte y Reposición por Ley de Condominios:			
l.1) Monofásico BT Aéreo	0,3300	27.066	22.745
l.2) Trifásico BT Aéreo	0,5351	43.892	36.884
l.3) Monofásico BT Subterráneo	0,3443	28.239	23.730
l.4) Trifásico BT Subterráneo	0,6489	53.056	44.585
l.5) Trifásico AT Aéreo	1,4789	121.134	101.793
l.6) Trifásico AT Subterráneo	1,5865	130.123	109.347
l.7) Monofásico AT Aéreo	0,9864	81.722	68.674
SERVICIOS PUESTA EN MARCHA EQUIPOS DE GENERACIÓN DOMICILIARIA	Precios en UF CIVA		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 1	0,975		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 con presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,219		
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,436		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 sin presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,68		
Monto a devolver en caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,461		
Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio debe ser acorde al servicio regulado de esta actividad.			
Medidor Bidireccional Monofásicos en B.T	0,574		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T sin indicador de demanda	1,076		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T con indicador de demanda	1,251		
Costos de reprogramación de medidor unidireccional a bidireccional (solo energía)	0,487		
Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación	0,731		

(**) La atención de la guardia de emergencia sólo incluye mano de obra, en caso de requerir algún material éste se cobrará aparte.

NOTA Nº 1: TODOS LOS PRECIOS ESTAN EXPRESADOS EN UTM Y UF, I.V.A. INCLUIDO.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO S.A.

